

Machala, 09 de abril del 2018

SR. XUANLONG XU
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA RECICLAJE Y
DESARROLLO RECYDESAR S.A.

En su despacho.

De mis consideraciones:

YO HOWARD ALFREDO MACHIC BARRIOS, con pasaporte No. 161641024, de nacionalidad Guatemalteco, de estado civil soltero, por medio de la presente, me permito comunicarle a Usted que he procedido a vender (1) acción ordinaria y nominativa de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD 1.00), a favor del señor Xuanlong Xu, Pasaporte No.G45450550, de estado civil soltero, acción que poseo en el capital suscrito y pagado de la compañía RECICLAJE Y DESARROLLO RECYDESAR S.A., que usted representa.

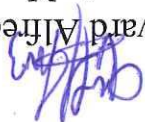
La cesión de acción que antecede, se efectúo sin reserva de ninguna clase.-

El cedente es de nacionalidad Guatemalteco y el cesionario de nacionalidad China.

Solicitamos a Usted señor Gerente General, se sirva registrar la transferencia que se encuentra señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía, y una vez registrada comunicar de este particular a la Superintendencia de compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unidad de acto el cedente, su cónyuge y el cesionario.

Atentamente.


Howard Alfredo Machic Barrios
Pasaporte No. 161641024
CEDENTE


Xuanlong Xu
Pasaporte No.G45450550
CESIONARIO

